



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Fondo de Desarrollo Rural de Sumapaz

FECHA: 24 de octubre de 2024 Virtual: ☒ Presencial: ☐ (En caso de ser presencial):

OBJETO DE LA REUNIÓN: Seguimiento a compromisos de interventoría

HORA DE INICIO: 8:40 am HORA DE FINALIZACIÓN: 9:05 am

ASISTENTES:

NOMBRE	No de CEDULA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
		ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO / TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Nelson Estrada				x						x	FDRS - INFRAESTRUCTURA	nelson.estrada@gobiernobogota.gov.co	3112103973	
Luisa Garzón				x						x	FDRS - INFRAESTRUCTURA	Luisaf.garzon@gobiernobogota.gov.co	3103397595	
Mayra Pimiento											SITELSA SAS	Coordinador4@sitelsa.com.co	3016104807	
Andrea Herrera											SITELSA SAS	Direcciontecnica@sitelsa.com.co	3168541717	ANDREA HERRERA M.

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.

NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 8:40 am del 24 de octubre de 2024, se desarrolla la reunión virtual entre los profesionales de FDRS y SITELSA SAS con contrato CIN-465-2023, la cual ejerce la interventoría del contrato de obra pública COP-459-2023, para tratar los siguientes temas:

1. SITELSA – Mayra Pimiento: Informa a FDRS que se contempla el cambio de profesional para residente técnico de interventoría.
2. FDRS – Nelson Estrada: Manifiesta su preocupación ante la terminación de la obra y reitera la finalización de la obra al 28 de noviembre de 2024.
SITELSA – Mayra Pimiento: Comparte que ha hablado con la Ing. Nidia Pabón (directora de obra) manifestando también su preocupación por los detalles que aún faltan para finalizar la obra y el evento de la feria en Sumapaz es el 30 de noviembre.
FDRS – Nelson Estrada: No se espera que lleguen al 30 de noviembre aún pintando o haciendo aseo, ya que además cuando se dio la prórroga tanto interventoría como obra dijeron que estaban solicitando incluso tiempo con holgura.
SITELSA – Mayra Pimiento: Informa que según lo hablado con la Ing. Nidia Pabón (directora de obra) la idea es que la otra semana haya más personal concentrado en los sitios donde más se necesita.
3. FDRS – Nelson Estrada: Solicita la entrega del acta de comité del 3 de octubre en la cual él tuvo participación.
SITELSA – Mayra Pimiento: En el comité anterior se trató ese tema donde se hicieron unas correcciones y hoy pide a la Ing. Mónica (Ing ambiental interventoría) que se entregue dicha acta con copia a Ing. Nelson Estrada (FDRS), a la Ing. Luisa (apoyo a supervisión) y con copia a obra.
FDRS – Nelson Estrada: Manifiesta que deben tener en cuenta que a tres semanas de la reunión aún se continúa solicitando dicha acta. ¿Cuándo nos envían el acta de comité del 3 de octubre?
SITELSA – Mayra Pimiento: Hoy
4. FDRS – Nelson Estrada: No Previstos que están pendientes por tramitar. ¿Cuándo tenemos listo el tema de los No Previstos?
SITELSA – Mayra Pimiento: Informa que los No previstos ya han sido aprobados y enviados con su justificación, el balance se revisará mañana con Ing. Nidia Pabón, pero los No Previstos ya están aprobados, según lo que se habló en el comité.
FDRS – Nelson Estrada: Los No Previstos además de tener el APU deben tener la justificación, eso ustedes (Sitelsa) lo saben, porque ya han tramitado varios y además de lo anterior debe estar el balance (mayores y menores), el cual muestra que al meter esos no previstos no necesitan una adición. A ese contrato no se le puede adicionar porque ya se le adicionó el 50%.
SITELSA – Mayra Pimiento: En el comité obra dijo que iban a salir mayores cantidades y la idea es que el balance que se apruebe sea el final, pero obra dice que ellos van a cambiar nuevamente ese balance.
FDRS – Nelson Estrada: Se reitera que para poder tramitar los no previstos se necesita un balance y lo ideal es que este sea el de cierre de la obra.
SITELSA – Mayra Pimiento: Lo mismo se consideró, pero en comité lo que dijeron fue aprobar el

balance que ya está y volver a hacer otro balance.

FDRS – Nelson Estrada: Cuando ustedes cobran presentan mayores y menores, pero para aprobar los no previstos se requiere un balance que incluya esos nuevos no previstos.

Ustedes deben enviar un oficio como interventoría diciéndole al FDRS que dan el aval de todos los soportes entregados: Justificación, APU, Balance, Acta de Fijación de no previstos, y demás. Si el balance lo entregan hoy el acta de fijación debe tener fecha igual o posterior.

Ustedes conocen todos estos documentos ya se han aprobado varios no previstos.

SITELSA – Mayra Pimiento: Con estos nuevos solicitados van en total 78 no previstos

FDRS – Nelson Estrada: Esos mismo se han aprobado en varios trámites de modificación, entonces ya deben tener claro el proceso a seguir. ¿Cuándo entregan todo el paquete?

SITELSA – Mayra Pimiento: Mañana 25 de octubre en la mañana.

5. FDRS – Nelson Estrada: Solicita que se entregue un cronograma recta final, para poder hacer seguimiento a los 34 días que quedan para finalizar el proyecto.

SITELSA – Mayra Pimiento: Se pedirá a obra el cronograma de la recta final.

6. FDRS – Nelson Estrada: Reitera que nosotros como equipo (interventoría y FDRS), necesitamos hacer una entrega bonita del parque, vamos a llevar a los niños. Pero es necesario que ya se defina la fecha para hacer esa entrega, y asimismo, poder invitar a los interesados de secretaría de gobierno, de la alcaldía mayor y a todos los que nos quieran acompañar. A estos invitados se les debe notificar con un mes de anticipación, y tenemos tres días para hacer las invitaciones.

SITELSA – Mayra Pimiento: Junto con la programación, Sitelsa les solicitará al Consorcio Arqing esa información.

7. FDRS – Nelson Estrada: Se reitera la entrega oportuna y con todo corregido de la cuenta de cobro de los contratistas, para que FDRS no este presentando la cuenta dos días antes del cierre de Hacienda.

Hacienda cierra hoy. Si no envían hoy la cuenta de cobro, el pago se va hasta el próximo mes. Los plazos de secretaría distrital no son controlados por FDRS por lo tanto deben cobrar a tiempo.

SITELSA – Mayra Pimiento: Se entregará hoy.

8. FDRS – Luisa Garzón: Informa el envío de las observaciones realizadas por parte de la abogada del FDRS a la solicitud de aclaración del valor de la etapa 1 del contrato de obra. Se solicita dar respuesta.

SITELSA – Mayra Pimiento: Dependiendo de lo que digan las observaciones solicitará a Dra. Sonia (Sitelsa) su revisión o si no se revisará con la Ing. Andrea (Representante legal Sitelsa) para responder.

9. FDRS – Nelson Estrada: El documento recibido por solicitud de anticipo, es un documento de trabajo que aún tiene comentarios y observaciones. Incluso en el mismo oficio dicen aprobarlo, pero con observaciones de ustedes (Sitelsa) al contratista de obra (Consorcio Arqing). Los comentarios del documento también están en el correo y además todavía le están pidiendo cosas al contratista de obra, lo que quiere decir que, si el contratista de obra no ha corregido o presentado el plan de inversión, por lo tanto, no debe estar aprobado por la interventoría. Si ustedes (Sitelsa) ya tienen todo lo que el contratista debía enviarles, envíenos (FDRS) un correo. Ustedes (Sitelsa) dicen que se puede cobrar el anticipo, si se cobra ahora teniendo en cuenta que hacienda cierra hoy, lo pagarían en noviembre y durante ese mismo mes debe amortizarse por lo

cual no es procedente por tiempo. Revisen el oficio, el correo enviado por FDRS y las fechas del contrato.

SITELSA – Mayra Pimiento: Se revisará

FDRS – Nelson Estrada: Solicita revisar la procedencia de la solicitud por motivo de tiempo, a pesar de ya haber tratado el tema en comité.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	Solicitud de cambio de profesional del cargo residente técnico de interventoría a FDRS.	SITELSA - interventoría	25/10/2024
2	Envío por correo electrónico acta de comité del 3 de octubre con copia a Ing. Nelson Estrada, Ing. Luisa Garzón y a obra.	SITELSA - interventoría	24/10/2024
3	Envío por correo electrónico de todos los soportes aprobados (incluyendo balance) para solicitud al FDRS de modificación por no previstos.	SITELSA - interventoría	25/10/2024
4	Envío por correo electrónico a FDRS cronograma de recta final.	SITELSA - interventoría	25/10/2024
5	Envío de la Cuenta de cobro de CIBN-465-2023 con los ajustes solicitados.	SITELSA - interventoría	24/10/2024
6	Envío por correo electrónico la revisión de la procedencia del anticipo correspondiente a la adición realizada al contratista de obra.	SITELSA - interventoría	25/10/2024
7	Envío por correo electrónico de respuesta a las observaciones de la solicitud para aclaración del valor de la etapa 1 del contrato de COP-459-2023, realizadas por la abogada del FDRS.	SITELSA - interventoría	28/10/2024

Elaborada por: Luisa Fernanda Garzón

Fecha de la próxima reunión:

Lugar de la próxima reunión: